

MANIFIESTO PARA LA CONCENTRACIONES DEL LUNES 4 NOVIEMBRE CONTRA LA SENTENCIA DE LOS VIOLADORES DE MANRESA

En Octubre de 2016, seis hombres violaron a una niña de 14 años en Manresa mientras otro lo presenciaba. El Tribunal considera que los hechos han de ser calificados como abuso sexual porque ha descartado que los procesados se valieran de su superioridad numérica y del estado de ebriedad de la víctima para intimidarla y agredirla sexualmente. Por ello, han sido condenados a penas de entre 10 y 12 años de prisión, siendo alguno de ellos absuelto. También han de pagar una raquítica indemnización que no sale a más de 2000 euros por individuo.

Dicen que la sentencia es legal, según lo previsto por el Código Penal vigente. Sin embargo, consideramos que es absolutamente injusta y completamente inmoral. Decimos que las leyes deben hacer justicia y no perpetuar la injusticia. Decimos que las mujeres no vamos a consentir que nuestros derechos sean ignorados. Decimos que sólo SI es Si y que ningún hombre tiene derecho ni al uso ni al abuso de nuestro cuerpo.

No hay abusos porque no hay grados en la violencia sexual. Hay violaciones y hay agresión si no hay consentimiento explícito de las mujeres, y por ello sus autores deben ser justamente castigados y nunca disculpados.

Denunciamos un sistema de Justicia patriarcal que consagra la injusticia y busca razones para penalizar a las víctimas en lugar de castigar a los agresores. Porque a ellos los disculpa y a nosotras nos condena, buscando razones que legitiman lo que no es más que una agresión brutal y sin paliativos.

Denunciamos, aquí y ahora, que la Reforma del Código Penal no se puede postergar más tiempo, porque la vigencia de unas leyes anticuadas e injustas es letal para la seguridad y el bienestar de las mujeres. Lo dijimos hace meses ante la sentencia de los violadores de Pamplona pero nada ha cambiado.

Denunciamos a quienes ofrecen solidaridad y apoyo, pero no aceleran los cambios legislativos necesarios que sí se producen en otras materias, capaces de fortalecer un sistema jurídico apto para respetar y hacer respetar los derechos de las mujeres.

Denunciamos a quienes se declaran en guerra contra todas las mujeres negando evidencias tan aplastantes como la existencia de las violencias que sufren, y a quienes consienten, por acción u omisión, que el odio hacia las mujeres tenga cabida en la política, las leyes y la justicia.

Hoy nos concentraremos aquí, como está pasando en otros muchos lugares, porque no vamos a permitir que esta Sentencia les salga gratis. Porque no es hora de silencios, ni de compasión. Porque las niñas de 14 años, porque todas las mujeres, han de ser dueñas de sus cuerpos en cualquier circunstancia y las leyes han de proteger sus derechos, sin ningún tipo de condición.

Estamos preocupadas, sí. Y muy indignadas. Y decididas a salir a la calle cuantas veces haga falta, no para llorar sino para gritar, no para rogar sino para exigir. Tenemos memoria para asignar a cada cual la responsabilidad que tiene y razones para no desfallecer porque nos jugamos la vida.

NO ES NO.

SOLO SÍ, ES SÍ.

NO ES ABUSO, ES VIOLACIÓN.